

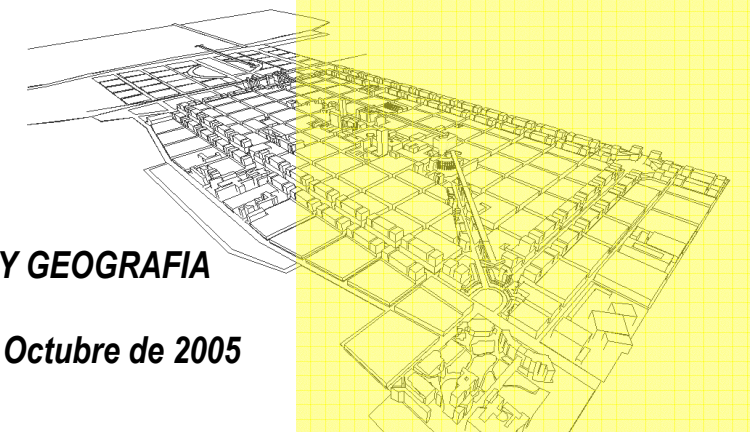
---

**ESPACIO PÚBLICO CÉNTRICO DE CONCEPCIÓN**  
**ESTUDIO A TRAVÉS DE LOS PLANES REGULADORES**  
**(1940 - 2004)**



**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN / FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFIA**

**Alumno: Leonardo Espinoza Aliaga / Profesor Guía: Leonel Pérez Bustamante / Fecha: Octubre de 2005**



## INTRODUCCIÓN

*“...Lo cierto es que los siglos se han sucedido sobre el tejido de una ciudad, construyendo, destruyendo y volviendo a construir en incesantes e interminables secuencias que han borrado a veces las huellas iniciales, pero que uno puede reconstituir por búsqueda paciente o por inspiración colectiva, en la manifestación de las masas...”(1)*

**Miguel Ángel Roca (2004).**

Al momento de realizar un estudio acerca del Espacio Público (vacío urbano) y su evolución a través de las diferentes ciudades chilenas, se puede observar que sólo es el resultante de la forma física que presenta la arquitectura en el tiempo.

En Concepción, ciudad ubicada 500 kilómetros al sur de Santiago de Chile, dicha característica se mantiene, tomando como referencia de su desarrollo urbano a su patrimonio paisajístico y algunos exponentes de su medio cultural. Esto es, sin lugar a dudas, lo que se refleja a priori al observar los planos que se han levantado de la ciudad desde 1752 a 1932. Y fundamentalmente, a través de los planes Reguladores de 1940 (mod. 1948), 1962, 1982 y 2002, los cuales han sido una herramienta de ordenamiento de la ciudad, que regula cuestiones como sus usos de suelo, el trazado que la conforma, los límites urbanos y algunas alturas de edificación permitidas. Sin embargo, hasta la fecha no existen reflexiones y estudios que aborden la evolución y estudio del Espacio Público y

su arquitectura principal a través de estos planes y que son los que finalmente han dado forma a la ciudad y a su centro, de la manera en que la conocemos hoy en día.

Para efectos prácticos el estudio considerará el análisis del Espacio Público en el sector céntrico de la ciudad de Concepción, ya que, por una parte, es aquel con mayores antecedentes históricos, precisando planimetría desde su traza fundacional, y por otra, es el sector representativo por excelencia de la urbanidad de la ciudad, toda vez que en él se encuentran las mayores obras y proyectos ejecutados consideradas de mayor calidad desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, con diferentes usos, que consideran los cívicos, institucionales, comerciales, culturales y de culto, etc., y que pasan a revestir el carácter de patrimoniales y simbólicos dentro de la identidad urbana de Concepción.

Este estudio pretende determinar, qué elementos de la forma de la ciudad se pueden planificar, de manera de lograr un tejido urbano de calidad en el centro de Concepción. Considerando que esta es la temática principal a estudiar, se realizará esta investigación con un enfoque que apunte a develar la evolución histórica del tejido del centro de la ciudad, e intentará definir criterios de planificación y diseño en el Espacio Público con mayor urbanidad y calidad para el ciudadano.

*“El vacío (urbano) no debe ser visto como una amenaza, sino como una promesa de verdadero potencial urbano”*

**Andreas Rubi (2000)**

---

(1) Lugares Urbanos y Estrategias, Miguel Ángel Roca Ediciones Nobuko, 2004. Pág.22

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

En primer lugar, se realizará un capítulo introductorio, en donde se desarrollarán precisiones conceptuales, de tal forma de asegurar la utilización correcta de un mismo lenguaje. A continuación, se establece el marco teórico y los criterios de análisis de obras y proyectos del Espacio Público y la arquitectura relevante que lo configura.

Con la utilización de un método deductivo, se analizará la parte más relevante del tejido urbano céntrico de Concepción, a través de las propuestas sobre Espacio Público contenidas en cuatro planes reguladores (1940-2004), contrastando y comparando su información entre sí y con otros modelos de ordenación del territorio, que se han preocupado y que han sido efectivos en el tema de la construcción del Espacio Público. Con esta base, se podrán extraer conclusiones de validez teórica y específicamente acerca del diseño y planificación del Espacio Público de calidad, así como reflexiones que consideren la importancia y rol del Espacio Público como configurante de la ciudad contemporánea

## **HIPÓTESIS PROPUESTA**

**El Espacio Público y la Arquitectura relevante que lo configura, muestra un estancamiento en evolución de la calidad del espacio urbano desde las propuestas de ordenamiento del Plan Regulador de 1948 a la actualidad.**

## **OBJETIVOS GENERALES**

Estudiar las propuestas y el grado de influencia que han ejercido los Planes Reguladores de 1948, 1962, 1982 y 2004, en la construcción de un Espacio Público de calidad en el Tejido Céntrico de Concepción.

Analizar y contrastar con ejemplos relevantes, cómo la evolución de la planificación a través de sus instrumentos (planes reguladores, seccionales) generan cambios positivos en la conformación de un Espacio Público enriquecedor para la ciudad.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Determinar cuáles son los elementos y criterios propuestos por los planes reguladores, que en su evolución construyen la arquitectura relevante y el Espacio Público del centro de Concepción.

Comparar los cuatro planes de ordenamiento (1948, 1962, 1982 y 2004) entre sí, y con otros planes y proyectos que han resuelto de forma notable el proyecto del Espacio Público, de manera de identificar criterios y elementos de proyecto que contribuyan a la construcción de un tejido urbano céntrico de Concepción de gran proyección.

Reflexionar acerca de cual es el rol del Espacio Público como componente y configurante de la ciudad contemporánea.

## **MARCO TEÓRICO**

El estudio teórico conduce tanto a la aclaración de precisiones conceptuales, comúnmente mal utilizadas, así como a establecer un marco de referencia en torno al tema del Espacio Público y su configuración

## **MARCO EMPÍRICO**

Por otra parte, el análisis hará referencia a la forma en que los planes reguladores se convierten o no en un instrumento que planifica o diseña el Espacio Público que les entrega a sus ciudadanos.